

¿Si una persona anciana, realmente autosuficiente y capaz de salir de casa, pero con el temor, en invierno, de arriesgar la salud, sigue (o participa) la Santa Misa dominical a través de la televisión, satisface el precepto dominical?

Responde don Gilberto Aranci, docente de Teología Pastoral

La respuesta necesita al menos dos premisas generales, una litúrgica y la otra moral.

Según la liturgia cristiana el culto rendido a Dios es principalmente comunitario (*liturgia =culto del pueblo*) y enriquece la participación personal. Siempre es así la celebración de la Eucaristía: toda la asamblea participa (no asiste simplemente) a la celebración eucarística presidida por el sacerdote y junto a él ejercita el sacerdocio común uniendo la ofrenda de sí a la de Cristo hecha una vez y para siempre.

Como consecuencia, he aquí el aspecto moral, el precepto festivo de la misa no puede ser satisfecho más que con la participación personal a la Eucaristía dominical. Además de eso se tiene en cuenta el otro principio moral que ninguno está obligado a cumplir actos “imposibles”. Por eso, quien por serios o graves motivos está impedido o imposibilitado no está sujeto al precepto: por ejemplo, quien está enfermo o anciano, o quien está particularmente lejano al lugar de la celebración dominical, o donde por falta del sacerdote la misa no es celebrada, etc.

Hechas estas premisas, se vuelve clara la respuesta a la pregunta que circunstancia el caso particular: no se satisface nunca el precepto escuchando o mirando la transmisión radiofónica o televisiva de la misa: pero se puede simplemente afirmar que en ese determinado caso la persona por motivos de salud o de ancianidad no está sujeta al precepto.

Queda, sin embargo, considerar la ayuda y el significado espiritual que la transmisión televisiva de la misa puede dar a las personas imposibilitadas a participar personalmente a la celebración dominical. Son clarificadoras las palabras que en varios documentos los obispos italianos han expresado a este respecto. Evoco aquí algunos pasajes.

“La misa en TV es, a menudo, vivida con participación y devoción por parte del enfermo, el anciano, o quien se encuentre en la imposibilidad de asistir personalmente a la iglesia. Y, precisamente a estos últimos, ésta puede ofrecer un servicio espiritualmente bastante útil. Más aún, es sobretodo en esta categoría de personas que será necesario pensar en la participación de esas misas, en la homilía, en las intenciones de la oración universal.

Quien por serios motivos está impedido, no está sujeto al precepto. Por otra parte, la participación a la misa por radio o televisión no satisface nunca el precepto. Sin embargo, es evidente que una misa en televisión o en radio, que de ninguna manera sustituye la participación directa y personal a la asamblea eucarística, tiene sus aspectos positivos: la palabra de Dios es proclamada y comentada “en directo”, y puede suscitar a la oración; el enfermo y el anciano pueden unirse espiritualmente a la comunidad que en ese mismo momento celebra el rito eucarístico; la oración universal puede ser compartida y participada.

Falta ciertamente la presencia física, pero la imposibilidad de llevar una ofrenda al altar no excluye la de hacer de la propia vida (enfermedad, debilidad, memorias, esperanzas, temores) una ofrenda para unir a la de Cristo. Y la imposibilidad de acercarse al banquete eucarístico puede ser hoy superada, en muchos casos, por el puntual servicio de los ministros extraordinarios de la comunión” (Il Giorno del Signore, 1984).

Más aún, a veinte años de distancia: “Por la naturaleza y las exigencias del acto sacramental no es posible equiparar la participación directa y real (a la misa) a la mediática y virtual, a través de instrumentos de la comunicación social.

Mientras que representa una forma bastante válida de ayuda en la oración, sobretodo para quien está enfermo o imposibilitado a estar presente, en cuanto ofrece “la posibilidad de unirse a una Celebración Eucarística en el momento en que ésta se lleva a cabo en un lugar sagrado”, debe evitarse cualquier equiparación” (Comunicazione e Missione. Directorio sulle comunicazione sociali nella missione della Chiesa, 2004, n. 64).

Artículo publicado por Toscana Oggi y traducido por Aleteia